

ADENDA A LA GUÍA DOCENTE

Como consecuencia del estado de emergencia sanitaria provocado por el COVID-19 y siguiendo las indicaciones del documento "ORIENTACIONES PARA LA RECOGIDA DE INFORMACION Y REGISTRO DOCUMENTAL DE LAS ADAPTACIONES DE LA DOCENCIA Y PLANES DE CONTINGENCIA DERIVADAS DE LA PANDEMIA DE COVID-19 " de la Dirección de Evaluación y Acreditación de la Agencia Andaluza del Conocimiento (DEVA-AAC) se requiere la adaptación de las guías docentes a la modalidad no presencial, de las asignaturas del segundo cuatrimestre y anuales del curso 2019-2020

DENOMINACIÓN DE LA ASIGNATURA

Denominación: INGENIERÍA GENÉTICA

Código: 100433

Plan de Estudios: GRADO DE BIOLOGÍA

Curso: 4º

Carácter: OPTATIVA

Duración: SEGUNDO CUATRIMESTRE

Créditos ECTS: 6.0

Plataforma virtual: <http://moodle.uco.es/moodlemap/>

COORDINADOR DE LA ASIGNATURA

Nombre: PIETRO, ANTONIO C. DI

Área: GENÉTICA

Departamento: GENÉTICA

E-mail: ge2dipia@uco.es

Teléfono: 957218981

Ubicación del despacho: Edificio C5, 1ª planta

ADAPTACIÓN DE CONTENIDOS TEÓRICOS Y PRÁCTICOS

Se mantienen todos los contenidos Teórico-Prácticos. La práctica de laboratorio queda cancelada.

ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE, INCLUYENDO ACTIVIDADES FORMATIVAS Y HERRAMIENTAS PARA EL DESARROLLO DE LA DOCENCIA NO PRESENCIAL

Aclaraciones generales sobre la metodología docente:

La asignatura está virtualizada en la plataforma Moodle de la Universidad de Córdoba. Las aclaraciones generales y particulares sobre la adaptación metodológica a la modalidad a distancia se publican en el aula virtual de la Universidad de Córdoba.

Las lecciones magistrales con el texto explicativo están disponibles en Moodle. Las clases de resolución de problemas, así como los seminarios sobre artículos científicos y las presentaciones de diseño experimental se mantienen a través de videoconferencias en sesiones síncronas con la herramienta Zoom.

ADENDA A LA GUÍA DOCENTE

La práctica de laboratorio se sustituye por una clase de problemas.

| | Actividades modalidad no presencial |
|----------------------|---|
| Grupo Grande | Lección magistral con notas de texto en powerpoint |
| Grupo Mediano | Resolución de problemas por videoconferencia; Seminarios y presentaciones de diseño experimental por videoconferencia |
| Grupo Pequeño | |
| Tutorías | Correo Electrónico, Foro en Moodle y videoconferencia |

ADAPTACIÓN DE LOS SISTEMAS DE EVALUACIÓN

La adaptación de los métodos de evaluación que figuren en la adenda deberá coincidir con lo publicado en la página web del título y en la plataforma Moodle de la asignatura.

| Método de Evaluación | Herramienta de Moodle | Porcentaje |
|---|-----------------------|--------------|
| Examen | Cuestionario | 50% |
| Exposición oral | Videoconferencia | 20% |
| Pruebas de ejecución de tareas reales y/o simuladas | Videoconferencia | 15% |
| Resolución de problemas | Videoconferencia | 15% |
| Total (100%) | | 100 % |

Aclaraciones generales sobre los métodos de evaluación:

Examen – prueba objetiva: Se realizará un cuestionario tipo ensayo en Moodle, donde el estudiante debe contestar preguntas de desarrollo en un espacio disponible y/o dibujar diagramas o mapas que se agregarán como respuesta.

Para este método de evaluación se mantienen las convocatorias oficiales (primera y segunda ordinaria).

Resolución de problemas: A lo largo del cuatrimestre se realizarán semanalmente una serie de problemas a entregar en la plataforma Moodle. Como herramienta de evaluación se utilizará la clase de problemas por videoconferencia, donde cada problema será resuelto por un alumno. Forma parte de la evaluación continua.

Exposición oral de seminarios. Los alumnos, en grupos de dos a tres personas, preparan un seminario de 15 minutos en formato powerpoint sobre un artículo científico. Como herramienta de evaluación se utilizará la presentación por videoconferencia. Forma parte de la evaluación continua.

ADENDA A LA GUÍA DOCENTE

Exposición oral de tareas reales y/o simuladas. Los alumnos, en grupos de dos a tres personas, preparan una presentación de 10 minutos en formato powerpoint sobre un diseño experimental. Como herramienta de evaluación se utilizará la presentación por videoconferencia. Forma parte de la evaluación continua.

La nota final de la asignatura se obtendrá aplicando la siguiente fórmula:

Nota final = $0.50 \cdot \text{nota examen final} + 0,15 \cdot \text{nota Resolución Problemas} + 0,20 \cdot \text{nota Seminario} + 0,15 \cdot \text{nota tareas reales y/o simuladas}$.

Según acuerdo de Consejo de Gobierno de la UCO aprobado el 14 de Abril del 2020, no se exige una nota mínima en ninguno de los métodos de evaluación para aprobar la asignatura.

CALIFICACIÓN DE NO PRESENTADO.

Corresponderá la calificación de “No presentado” al estudiante que no haya tomado parte en un número de actividades evaluables cuyas ponderaciones sobre la calificación final sumen más del 50 % (Art. 80.4 del Reglamento de Régimen Académico de los Estudios de Grado).

Para el estudiante que haya participado en actividades de evaluación distintas al examen final cuya ponderación acumulada sobre la calificación final supere el 50 % y no haya concurrido al examen final de la asignatura, el profesor hará constar “No presentado” en la publicación provisional de las calificaciones.

Si durante el proceso de revisión, el estudiante no manifestara su desacuerdo con esa calificación, se consolidará en la calificación definitiva de la asignatura. En caso contrario, deberá comunicarlo al profesor y la calificación final sería la suma ponderada de las puntuaciones alcanzadas en todos los métodos de evaluación a los que haya concurrido según los criterios establecidos en esta adenda.

RECURSOS E INFRAESTRUCTURAS

Las indicadas desde el Vicerrectorado de Universidad Digital y Planificación Estratégica (<https://www.gestion.uco.es/continuidad/>).

INFORMACIÓN ADICIONAL

No procede

ADAPTACIÓN BIBLIOGRAFÍA. NUEVOS RECURSOS EN LÍNEA RECOMENDADOS

No procede

Las estrategias metodológicas y el sistema de evaluación contempladas en esta adenda a la Guía Docente serán adaptadas de acuerdo a las necesidades presentadas por estudiantes con discapacidad y necesidades educativas especiales en los casos que se requieran